



## TRIBUNAL DE CUENTAS

### SECRETARIA GENERAL

Distinguido/a Sr./Sra.:

Me dirijo a Ud. para informarle que el Tribunal de Cuentas ha convocado una plaza de *ATS/DUE de Prevención y Salud laboral*, puesto de trabajo de personal laboral fijo, mediante sistema de oposición por turno libre. Los cometidos propios del puesto de trabajo convocado son la realización de tareas de carácter asistencial, preventivo y de atención individualizada, vigilancia y control de la salud de los trabajadores del Tribunal de Cuentas, para lo cual se establece como requisito para poder participar en el referido proceso selectivo estar en posesión del Título de Diplomado Universitario/Grado en Enfermería, Especialidad en Enfermería del Trabajo, o titulaciones equivalentes, o estar en condiciones de obtenerlos en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes.

La convocatoria y bases que regirán este proceso selectivo se encuentran publicadas en el *Boletín Oficial del Estado* núm. 313, del 30 de diciembre de 2022, y puede consultarse en el portal de empleo público de la sede electrónica del Tribunal de Cuentas en <https://sede.tcu.es/es/sede-electronica/EmpleoPublico/Oposiciones>.

El plazo de presentación de solicitudes para poder participar en el proceso selectivo se encuentra abierto **hasta el próximo 30 de enero de 2023**, en los términos previstos en la referida convocatoria. El proceso selectivo se articulará en torno a tres pruebas eliminatorias, relacionadas con el temario y las tareas y funciones propias del puesto de trabajo convocado.

Con el fin de lograr la mayor concurrencia posible en el desarrollo de este proceso selectivo, le agradecería la difusión entre los distintos miembros de su organización colegial de esta convocatoria. La Subdirección de Recursos Humanos del Tribunal de Cuentas se encuentra a su disposición para cualquier duda o aclaración al respecto, para lo cual puede ponerse en contacto con la citada Unidad a través del correo electrónico [oposiciones.ats@tcu.es](mailto:oposiciones.ats@tcu.es).

Madrid, a 30 de diciembre de 2022.

**EL SECRETARIO GENERAL**

Carlos Cubillo Rodríguez

**COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE CEUTA**